

## **Currículum**



### **D. Eloy Velasco Núñez**

Nacido en Bilbao (Vizcaya) el 2/01/1963

- 1.- LICENCIADO EN DERECHO por la Universidad de Deusto (Vizcaya), en fecha 10/07/1987, con calificación de Sobresaliente.
- 2.- DIPLOMADO EN LA ESPECIALIDAD JURÍDICO-ECONOMICA, por la Universidad de Deusto (Vizcaya), en fecha 2/03/1987.
- 3.- ESTUDIOS DE TERCER GRADO: completando los cursos de Doctorado, impartidos en el programa Derecho Procesal Orgánico de la UNED de Madrid, habiendo obtenido una nota media de Notable.
- 4.- Cuarto Curso de INGLES (escrito y hablado) por la Escuela Oficial de Idiomas, con viaje de un mes a Kansas City (MO), para práctica del idioma, y tercero de FRANCES, con numerosas visitas a París, para practicar idioma.
- 5.- BECA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO, obtenida en 16/10/1987.
- 6.- Nombrado como JUEZ SUSTITUTO DEL JUZGADO DE DISTRITO DE PORTUGALETE (Vizcaya) en 21/10/87, tomando posesión el 9/11/87, y hasta su cese el 12/02/88.
- 7.- BECA DEL GOBIERNO VASCO PARA PREPARAR LAS OPOSICIONES A JUEZ, de 15/12/1987.
- 8.- OPOSICION A JUEZ aprobada por Orden de 26/01/1988, habiendo obtenido el número 90 de 208 aprobados.
- 9.- Nombrado JUEZ DE CARRERA el 14/10/1988, tomando posesión en su primer destino en el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN 2 DE SAGUNTO (VALENCIA) EL 3/11/1988.
- 10.- Segundo destino en el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN 4 DE TORRENTE (VALENCIA), donde además ejerció como Juez Decano desde 28/02/1990.
- 11.- Ascenso a la categoría de MAGISTRADO POR PRUEBAS PARA LA PROMOCION A LA CATEGORIA DE MAGISTRADO DEL ORDEN JURISDICCIONAL CIVIL Y PENAL, por acuerdo del CGPJ de 14/06/1990, habiendo obtenido el Primer puesto.
- 12.- PROFESOR ASOCIADO DE DERECHO PROCESAL PENAL EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA, por Resolución de 30/10/1990,

hasta su cese en 1995, periodo en el cual impartió clases durante cinco cursos docentes.

13.- Tercer destino en la carrera como Magistrado que ha superado la prueba selectiva del orden jurisdiccional Civil y Penal, en el JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 3 DE VALENCIA, con toma de posesión el 25/07/1990.

14.- DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA Y SUBSECRETARIO DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DE LA GENERALITAT VALENCIANA, desde su nombramiento por Decreto de 24/07/1995, quedando en Servicios Especiales en la Carrera Judicial, hasta su cese por Decreto de 7/11/2003.

Ocho años largos gestionando la Administración de la Administración de Justicia Valenciana y entre cuyos trabajos y logros cabe destacar la asunción para la Comunidad Autónoma de Valencia de las transferencias de los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, la modernización e informatización integral de todos los órganos judiciales de la Comunidad, la creación y puesta en marcha de cientos de órganos judiciales, la creación del partido judicial de Torreveja (Alicante), la elevación al rango de Magistrado de numerosos partidos judiciales y, sobre todo, la edificación de más de 20 nuevos Palacios de Justicia en el territorio de las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, destacando en ellos la de las Ciudades de la Justicia de las tres capitales, convirtiendo a la de Valencia, cuando se inauguró, en la que fue su principal diseñador funcional, en el edificio judicial más grande de Europa .

15.- CERTIFICADO DE CONOCIMIENTOS DE DERECHO PRIVADO VALENCIANO, del CGPJ y de la Generalitat Valenciana, de 7/04/2000, con la calificación de Apto.

16.- Nombrado por el Gobierno Valenciano VICEPRESIDENTE DEL OBSERVATORI DE DRET CIVIL VALENCIA, en 2002, del que fue su creador e impulsor, hasta su cese en la Generalitat Valenciana.

17.- PROFESOR HONORIFICO DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELX (ALICANTE), en el curso 2002/2003, impartiendo en 2004 docencia en un Diploma de Experto Universitario en Derecho de Familia.

18.- REINGRESO EN LA CARRERA JUDICIAL en Noviembre de 2003 en su destino del JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 3 DE VALENCIA, donde cesó por concurso el 23/03/2004.

19.- Nuevo destino en la carrera judicial por concurso al JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 24 DE MADRID, por Real Decreto de 25/02/2004, desde su toma de posesión el 12/04/2004.

20.- CORRESPONSAL TERRITORIAL DE LA RED JUDICIAL INTERNACIONAL ESPAÑOLA (REJUE) PENAL DEL CGPJ POR LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID, hecha por Comunicación del Servicio de Relaciones Internacionales del CGPJ el 11/05/2005.

21.- Recientemente ha participado en diversos foros formativos (Cursos de CGPJ como director y ponente, cursos de formación de funcionarios de la Administración de Justicia, cursos de formación de las brigadas de delitos tecnológicos de la Policía de toda España, Colegio de Abogados de Madrid e Instituto de Empresa) dedicados al estudio de las

NUEVAS TECNOLOGÍAS y singularmente su incidencia en el campo de la DELINCUENCIA INFORMÁTICA.

22.- Ha participado en el EXTRANJERO en diversos CURSOS DE FORMACION jurídica con jueces y fiscales de otros países de la Unión Europea, tanto como alumno (París, Roma), como profesor (Croacia, Sofía)

23.- Ha participado como miembro representante de la Judicatura española en los EXAMENES DE SEGUIMIENTO del cumplimiento de diversos convenios Internacionales en los que España es parte, y en concreto: el del CONVENIO ANTICORRUPCIÓN DE LA OCDE y la ORDEN EUROPEA DE DETENCION, todos en colaboración con el Ministerio de Justicia español.

24.- Autor del LIBRO "Ejecución de sentencias penales", editorial Cóllex, 1994, ha escrito artículos jurídicos sobre numerosísimas cuestiones en diversas revistas, libros comunes y publicaciones, y ha impartido un sinnúmero de conferencias, ponencias y charlas de igual contenido jurídico en Congresos, Universidades, Colegios Profesionales, Ayuntamientos, Foros, Asociaciones, etc.